



## Confían en reactivar discusión sobre cannabis

Senador indica que legalización se retomará en el próximo ordinario

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado reactivará en el periodo de sesiones que inicia este 1 de septiembre los trabajos para integrar una legislación completa sobre el cannabis, que responda a nuestro contexto, frene las problemáticas que genera y fomente el crecimiento económico, pues se obtendrían alrededor de 18 mil millones de pesos anuales por concepto de recaudación

en la cadena de producción y venta, afirmó el presidente de la Comisión de Justicia, Rafael Espino de la Peña.

Destacó que el cultivo, producción, posesión, aplicación y distribución de cannabis, regulados por una legislación y con una política pública adecuadas, pueden traer importantes beneficios económicos.

Durante el foro *Cannabis legal en México. El camino para una industria que actúa hoy*, dijo que una función del Estado es proteger y expandir, de manera progresiva, las libertades y derechos.

“El uso de la cannabis para fines terapéuticos, industriales o lúdicos es un asunto de salud y seguridad públicas; de

desarrollo económico, y de garantía de la libertad de decidir de manera informada sobre su consumo”, expresó.

Precisó que ampliar su legalización en México ayudaría a mejorar la hacienda, así lo proyecta el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, que prevé que la comercialización autorizada, según precios de esta planta en 2021, tendría un impacto recaudatorio de más de 18 mil millones de pesos.

Ello, porque se obtendrían arriba de 15 mil millones en IEPS, y más de 3 mil millones en IVA e ISR. Espino de la Peña indicó que el enfoque regulatorio prohibicionista no ha conseguido resultados. ●



El Senado busca legislación completa sobre el cannabis, que responda al contexto actual y frene los problemas que genera.